BOLETIN OFICIAL

DEL

PARLAMENTO DE NAVARRA

IX Legislatura | Pamplona, 23 de enero de 2018 | NÚM. 8

S U M A R I O

SERIE F:

Preguntas:

—Pregunta sobre las diferencias que se dan entre los centros escolares públicos que tienen implantado el PAI en el número de sesiones semanales en inglés, formulada por el Ilmo. Sr. D. Alberto Catalán Higueras (Pág. 2).

—Pregunta sobre la situación actual del transporte a la Clínica Ubarmin, formulada por Ilma. Sra. D.ª María Teresa Sáez Barrao (Pág. 3).

—Pregunta sobre la creación de una banca pública en Navarra, formulada por el Ilmo. Sr. D. Carlos García Adanero (Pág. 3).

—Pregunta sobre el motivo por el que el Gobierno de Navarra incumple la Ley Foral de Víctimas del Terrorismo, formulada por la Ilma. Sra. D.ª Ana María Beltrán Villalba (Pág. 4).

—Pregunta sobre las obras y plazos de ampliación de la primera fase del Canal de Navarra y su previsión de final de obra, formulada por la Ilma. Sra. D.ª María Carmen Segura Moreno (Pág. 4).

—Pregunta sobre la fase de elaboración en la que se encuentra el nuevo Plan Foral de Vivienda, formulada por el Ilmo. Sr. D. José Miguel Nuin Moreno (Pág. 5).

—Pregunta sobre la situación socio-laboral de la mujer y en especial la de la mujer en el medio rural, formulada por el Ilmo. Sr. D. Mikel Buil García (Pág. 5).

—Pregunta sobre los criterios utilizados para establecer los perfiles lingüísticos de las plazas que se van a convocar, formulada por la Ilma. Sra. D.ª Miren Aranoa Astigarraga (Pág. 6).

—Pregunta sobre la garantía de igualdad de oportunidades y seguridad jurídica en las convocatorias y contrataciones de plazas en el Departamento de Educación, formulada por el Ilmo. Sr. D. José Javier Esparza Abaurrea (Pág. 7).

—Pregunta sobre los perjuicios ocasionados a los aspirantes a las plazas de policía local. Retirada de la pregunta (Pág. 7).

Serie F:
PREGUNTAS

Pregunta sobre las diferencias que se dan entre los centros escolares públicos que tienen implantado el PAI en el número de sesiones semanales en inglés

FORMULADA POR EL ILMO. SR. D. ALBERTO CATALÁN HIGUERAS

En sesión celebrada el día 22 de enero de 2018, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta sobre las diferencias que se dan entre los centros escolares públicos que tienen implantado el PAI en el número de sesiones semanales en inglés, formulada por el Ilmo. Sr. D. Alberto Catalán Higueras.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 22 de enero de 2018

La Presidenta: Ainhoa Aznárez Igarza

TEXTO DE LA PREGUNTA

Alberto Catalán Higueras, miembro del Grupo Parlamentario de Unión del Pueblo Navarro (UPN), de conformidad con lo establecido en el Reglamento de la Cámara, solicita respuesta, para su contestación en pleno, a la siguiente pregunta:

– ¿Cómo explica el Departamento de Educación las diferencias de sesiones semanales en inglés que se dan entre centros escolares públicos que tienen implantado el PAI, qué medidas piensa adoptar para garantizar la igualdad de oportunidades de todos los escolares, la actualización de los planes lingüísticos de centro, cubrir las necesidades de los centros y qué reuniones ha mantenido con equipos directivos y asociaciones de padres y madres al efecto?

Corella, 12 de enero de 2018

El Parlamentario Foral: Alberto Catalán Higueras

Pregunta sobre la situación actual del transporte a la Clínica Ubarmin

FORMULADA POR ILMA. SRA. D.ª MARÍA TERESA SÁEZ BARRAO

En sesión celebrada el día 22 de enero de 2018, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta sobre la situación actual del transporte a la Clínica Ubarmin, formulada por Ilma. Sra. D.ª María Teresa Sáez Barrao.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 22 de enero de 2018

La Presidenta: Ainhoa Aznárez Igarza

TEXTO DE LA PREGUNTA

Teresa Sáez Barrao, Parlamentaria Foral adscrita al Grupo Podemos-Ahal Dugu, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de esta Cámara, presenta la siguiente pregunta oral, a fin de que sea respondida en el próximo Pleno de la Cámara por parte del Gobierno de Navarra.

¿Cuál es la situación actual del transporte a la Clínica de Ubarmin y cuáles son las medidas previstas para garantizar un transporte público con mayor frecuencia, acorde con el objetivo de facilitar el traslado de los y las pacientes a una clínica de Osasunbidea especializada en traumatología, cirugía ortopédica y rehabilitación?

En Pamplona-Iruñea, a 15 de enero de 2018

La Parlamentaria Foral: Teresa Sáez Barrao

Pregunta sobre la creación de una banca pública en Navarra

FORMULADA POR EL ILMO. SR. D. CARLOS GARCÍA ADANERO

En sesión celebrada el día 22 de enero de 2018, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta sobre la creación de una banca pública en Navarra, formulada por el Ilmo. Sr. D. Carlos García Adanero.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 22 de enero de 2018

La Presidenta: Ainhoa Aznárez Igarza

TEXTO DE LA PREGUNTA

Carlos García Adanero, miembro de las Cortes de Navarra, adscrito al Grupo Parlamentario de Unión del Pueblo Navarro (UPN), al amparo de lo dispuesto en Reglamento de la Cámara, solicita al vicepresidente del Gobierno de Navarra, Manu Ayerdi, que responda de manera oral en Pleno a la siguiente pregunta:

Tras el informe jurídico y el estudio realizado para la creación de una banca pública en Navarra:

– ¿Qué piensa hacer el Gobierno?

Pamplona, a 16 de enero de 2018

El Parlamentario Foral: Carlos García Adanero

Pregunta sobre el motivo por el que el Gobierno de Navarra incumple la Ley Foral de Víctimas del Terrorismo

FORMULADA POR LA ILMA. SRA. D.ª ANA MARÍA BELTRÁN VILLALBA

En sesión celebrada el día 22 de enero de 2018, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta de máxima actualidad sobre el motivo por el que el Gobierno de Navarra incumple la Ley Foral de Víctimas del Terrorismo, formulada por la Ilma. Sra. D.ª Ana María Beltrán Villalba.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en la próxima sesión plenaria.

Pamplona, 22 de enero de 2018

La Presidenta: Ainhoa Aznárez Igarza

TEXTO DE LA PREGUNTA

Doña Ana Beltrán Villalba, Parlamentaria perteneciente a la Agrupación de Parlamentarios Forales del Partido Popular de Navarra, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral para su respuesta en Pleno a la Consejera de Relaciones Ciudadanas e Institucionales, doña Ana Ollo.

¿Cuál es el motivo por el que su Gobierno incumple la Ley Foral de Víctimas del Terrorismo?

Pamplona, 18 de enero de 2018

La Parlamentaria Foral: Ana Beltrán Villalba

Pregunta sobre las obras y plazos de ampliación de la primera fase del Canal de Navarra y su previsión de final de obra

FORMULADA POR LA ILMA. SRA. D.ª MARÍA CARMEN SEGURA MORENO

En sesión celebrada el día 22 de enero de 2018, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta sobre las obras y plazos de ampliación de la primera fase del Canal de Navarra y su previsión de final de obra, formulada por la Ilma. Sra. D.ª María Carmen Segura Moreno.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 22 de enero de 2018

La Presidenta: Ainhoa Aznárez Igarza

TEXTO DE LA PREGUNTA

Mari Carmen Segura, miembro de las Cortes de Navarra, adscrita al Grupo Parlamentario de Unión del Pueblo Navarro (UPN), al amparo de lo dispuesto en el artículo 188 y siguientes del Reglamento de la Cámara, solicita a la Consejera de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local respuesta oral urgente en Pleno a la siguiente pregunta:

Acabado el año 2017, en el que se iban a ejecutar diferentes proyectos dentro de la ampliación de la primera fase del Canal de Navarra, nos gustaría saber qué obras se han realizado y conocer cómo están los plazos de ampliación de la primera fase del Canal de Navarra y su previsión de final de obra.

Pamplona, a 18 de enero de 2018

La Parlamentaria Foral: Mari Carmen Segura Moreno

Pregunta sobre la fase de elaboración en la que se encuentra el nuevo Plan Foral de Vivienda

FORMULADA POR EL ILMO. SR. D. JOSÉ MIGUEL NUIN MORENO

En sesión celebrada el día 22 de enero de 2018, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta sobre la fase de elaboración en la que se encuentra el nuevo Plan Foral de Vivienda, formulada por el Ilmo. Sr. D. José Miguel Nuin Moreno.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 22 de enero de 2018

La Presidenta: Ainhoa Aznárez Igarza

TEXTO DE LA PREGUNTA

José Miguel Nuin Moreno, parlamentario de la Agrupación de Parlamentarios Forales de Izquierda-Ezkerra, al amparo de lo establecido en el Reglamento, presenta al Gobierno de Navarra la siguiente pregunta oral, para su contestación por el Gobierno de Navarra en el próximo pleno del 25 de enero.

¿En qué fase de elaboración se encuentra, y cuándo prevé el Gobierno de Navarra que sea remitido al Parlamento, el nuevo Plan Foral de Vivienda?

Pamplona, 18 de enero de 2018

El Parlamentario Foral: José Miguel Nuin Moreno

Pregunta sobre la situación socio-laboral de la mujer y en especial la de la mujer en el medio rural

FORMULADA POR EL ILMO. SR. D. MIKEL BUIL GARCÍA

En sesión celebrada el día 22 de enero de 2018, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta de máxima actualidad sobre la situación socio-laboral de la mujer y en especial la de la mujer en el medio rural, formulada por el Ilmo. Sr. D. Mikel Buil García.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en la próxima sesión plenaria.

Pamplona, 22 de enero de 2018

La Presidenta: Ainhoa Aznárez Igarza

TEXTO DE LA PREGUNTA

Mikel Buil García, Parlamentario Foral adscrito al Grupo Podemos-Ahal Dugu, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de esta Cámara, presenta la siguiente pregunta oral a fin de que sea respondida en el próximo Pleno de la Cámara por parte del Gobierno de Navarra.

Las mujeres navarras duplican a los hombres en consumo de ansiolíticos y antidepresivos, según los últimos datos aportados por el Departamento de Salud.

El consumo de estos fármacos es un indicador informativo del nivel de bienestar psicológico de una comunidad.

El trabajo doméstico y de cuidado que recae, en la mayoría de los casos, en la mujer supone una carga física, mental y emocional, una dificultad de acceso al mundo laboral y a los órganos de gestión y participación social, una renuncia al tiempo propio, una limitación a su propio desarrollo, una rutina, un aislamiento. Todas estas circunstancias acondicionan una disminución de la calidad de vida de la mujer que tiene que asumir este rol y, a la larga, de su autoestima, lo que en

ocasiones puede propiciar el consumo de antidepresivos.

En conclusión, estas reflexiones y datos nos indican la necesidad de buscar soluciones a la actual situación sociolaboral de la mujer y en especial a la de la mujer en el medio rural, con peor accesibilidad a los servicios, con objeto de desarrollar estrategias que mejoren su salud física y mental y su calidad de vida.

¿Qué opinión le merece esta realidad y qué medidas piensan poner en marcha para resolver dicha situación?

En Pamplona-Iruñea, a 19 de enero de 2018

El Parlamentario Foral: Mikel Buil García

Pregunta sobre los criterios utilizados para establecer los perfiles lingüísticos de las plazas que se van a convocar

FORMULADA POR LA ILMA. SRA. D.ª MIREN ARANOA ASTIGARRAGA

En sesión celebrada el día 22 de enero de 2018, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta de máxima actualidad sobre los criterios utilizados para establecer los perfiles lingüísticos de las plazas que se van a convocar, formulada por la Ilma. Sra. D.ª Miren Aranoa Astigarraga.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en la próxima sesión plenaria.

Pamplona, 22 de enero de 2018

La Presidenta: Ainhoa Aznárez Igarza

TEXTO DE LA PREGUNTA

Miren Aranoa Astigarraga, Parlamentaria Foral adscrita al Grupo Parlamentario de EH Bildu Nafarroa, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, realiza la siguiente pregunta oral de máxima actualidad, para que sea respondida en el Pleno de la Cámara por la Consejera de Educación, doña María Solana.

Esta parlamentaria desea conocer:

• Cuáles son los criterios utilizados para establecer los perfiles lingüísticos de las plazas que se van a convocar y que corresponden a la OPE de 2015 de Educación Infantil y Educación Primaria, así como si se ha tenido en cuenta el impacto laboral en las plantillas a consecuencia del desarrollo del PAI.

En Iruñea, a 19 de enero de 2018

La Parlamentaria Foral: Miren Aranoa Astigarraga

Pregunta sobre la garantía de igualdad de oportunidades y seguridad jurídica en las convocatorias y contrataciones de plazas en el Departamento de Educación

FORMULADA POR EL ILMO. SR. D. JOSÉ JAVIER ESPARZA ABAURREA

En sesión celebrada el día 22 de enero de 2018, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta de máxima actualidad sobre la garantía de igualdad de oportunidades y seguridad jurídica en las convocatorias y contrataciones de plazas en el Departamento de Educación, formulada por el Ilmo. Sr. D. José Javier Esparza Abaurrea.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en la próxima sesión plenaria.

Pamplona, 22 de enero de 2018

La Presidenta: Ainhoa Aznárez Igarza

TEXTO DE LA PREGUNTA

José Javier Esparza Abaurrea, miembro de las Cortes de Navarra, adscrito al Grupo Parlamentario Unión del Pueblo Navarro (UPN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, solicita a la Presidenta del Gobierno de Navarra respuesta a la siguiente pregunta de máxima actualidad:

¿Cómo piensa garantizar el Gobierno la igualdad de oportunidades y seguridad jurídica en las convocatorias y contrataciones de plazas en el Departamento de Educación?

Pamplona a 22 de enero de 2018

El Parlamentario Foral: José Javier Esparza Abaurrea

Pregunta sobre los perjuicios ocasionados a los aspirantes a las plazas de policía local

RETIRADA DE LA PREGUNTA

En sesión celebrada el día 22 de enero de 2018, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Darse por enterada de la retirada de la pregunta oral sobre los perjuicios ocasionados a los aspirantes a las plazas de policía local, formulada por el Ilmo. Sr. D. Sergio Sayas López y publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra n.º 6 de 19 de enero de 2018.

2.º Publicar el presente Acuerdo en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

Pamplona, 22 de enero de 2018

La Presidenta: Ainhoa Aznárez Igarza

Depósito Legal: NA – 180-1980 ISSN 2254 – 1969